V[illegible] para [illegible] e [illegible]

38 Honrrados señores parientes e amigos el conçejo
justiçia [illegible] nos vos enbiamos encomendar
a voluntad presta de faser las cosas a vuestra
honor e plazeres. Honrrados parientes señores
e amigos ya vos oymos señores que pa-
dre [illegible] vos enbiaramos nuestros mensa-
jeros para que en uno con los vuestros e
con los de Moratalla e de Letur e de
~~Yeste~~ Yeste e de aquellos lugares comarca-
nos ayan ver el fecho de los cristianos
que de Letur e Yeste por la tregua de la
paz levaron los moros ~~por~~ para lo
qual deputamos por nos a los honrrados
Juan de Molina e Diego Lopez nuestros
vezinos e mensajeros ~~plega~~ a los quales
va informados plegavos lo mas bueno
que podays dar conclusion en todo e sea
todo visto e aparado en manera que nuestra
justiçia no perezca pues sabemos que
fareys vuestro deber deudo e de vuestra
honrra e con ellos nos ~~[illegible]~~ mandad
responder vuestro paresçer sobre lo qual
todo seran creydos nuestros mensajeros de lo que de
nuestra parte dixeren sea Dios [illegible] vos e
~~[illegible] honrrados al [illegible]~~ del noble
~~[illegible]~~
abdera de Lorca xiiii del mes de
abril año del nuestro señor Jhesu Christo de
mill e quatroçientos e lxxviii años